



Programa del curso

De la Contratación Administrativa a la Contratación Pública, una perspectiva municipal

*Nombre del facilitador:
Dr. Erick Solano Coto*

Del 8 de noviembre al 15 de diciembre de 2022

**DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA A LA CONTRATACIÓN PÚBLICA, UNA
PERSPECTIVA MUNICIPAL**

PROGRAMA DEL CURSO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del curso	De la Contratación Administrativa a la Contratación Pública, una perspectiva municipal
Fechas de ejecución	8 de noviembre al 15 de diciembre de 2022
Horas videoconferencia	24 horas
Horas trabajo fuera de clase	10 horas
Horas trabajo virtual (autoestudio)	15 horas
Duración	49 horas
Requisitos	Dirigido a funcionarios municipales ligados con la materia
Modalidad	Virtual, con sesiones de conexión en tiempo real (sincrónicas)
Naturaleza	Teórico-práctico
Asistencia	Obligatoria
Horario	Martes y jueves, de 8:30 a.m. a 10:30 a.m.
Facilitador:	Dr. Erick Solano Coto: esc@legalesc.com / 8839-0593

II. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Al producirse un cambio en las reglas y condiciones del “juego” en materia de contratación pública, las instituciones públicas y entidades privadas deben tener, para actuar responsablemente, conocimientos amplios y profundos de los efectos de esa transformación, con la finalidad de implementar las modificaciones que sean necesarias para una óptima tramitación de los concursos de contratación -en el caso de las primeras-; debiendo conocer, a su vez, el alcance de esos cambios, para que sus ofertas se ajusten a la nueva normativa -el caso de las segundas-. Todo ello, tratándose de las corporaciones municipales, es de vital importancia, para garantizar que se logra una satisfacción plena del interés público y las necesidades del gobierno local.

En el presente curso se expone la trascendencia del ordenamiento jurídico en un Estado de Derecho; con especial énfasis en la necesidad de asegurar agilidad, eficiencia y eficacia de la función administrativa y municipal en el proceso de contratación pública.

Los conceptos básicos que son empleados serán objeto de tratamiento y comparación durante el primer módulo, así como los principios generales que tienen aplicación en el quehacer de la Administración Municipal en materia de contratación pública. El análisis de casos buscará ilustrar la instrumentalidad de los procedimientos de contratación pública para el logro de las metas en la materia, atendiendo los intereses y servicios locales, como establece con meridiana claridad la Constitución Política.

Por otra parte, la reflexión acerca de cómo el cumplimiento de la ley no es tanto un mero ajuste formal a la legalidad, sino que busca potenciar la eficacia y eficiencia, y la verdadera materialización de un Estado democrático, lo que permitirá identificar las responsabilidades del funcionario ante el incumplimiento de objetivos, así como la falta de probidad y transparencia; máxime si se considera la estrecha relación entre los procedimientos de contratación pública y el cumplimiento de los planes reflejados en el presupuesto institucional.

III. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Dotar a los participantes de las herramientas y el conocimiento indispensables para garantizar una adecuada y correcta aplicación de la nueva Ley General de Contratación Pública; con especial énfasis en el ámbito municipal, de modo tal que se tengan el criterio técnico idóneo para implementar los ajustes requeridos.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1- Examinar las regulaciones jurídicas que contiene la nueva Ley General de Contratación Pública, a partir de un análisis comparado con la vigente Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento.
- 2- Conocer los principales cambios que introduce la nueva Ley de General de Contratación Pública y su aplicación en las corporaciones municipales.
- 3- Identificar los cambios que se introducen en los principios de contratación administrativa, de conformidad con el marco legal aprobado en la nueva norma legal.
- 4- Comprender qué se debe entender por contratación pública estratégica a efectos de la planificación municipal.
- 5- Analizar los cambios en los procedimientos ordinarios de contratación administrativa.
- 6- Revisión de los cambios en el régimen sancionatorio y la rectoría en contratación pública.

IV. CONTENIDOS

MÓDULO 1. ELEMENTOS ESENCIALES

- a. Antecedentes y bases del ordenamiento jurídico
- b. Análisis de la Ley de Contratación Administrativo y su Reglamento
- b. Ley General de Contratación Pública: principales cambios en la materia
- c. Características del régimen jurídico y ámbito de cobertura
- d. Principios esenciales de la contratación pública
- e. Procedimientos de excepción para contratar

MÓDULO 2. PROCEDIMIENTOS

- a. Procedimientos ordinarios

- b. Procedimientos extraordinarios
- c. Procedimientos especiales
- d. Exclusiones a la aplicación de la ley
- e. Procedimientos de excepción

MÓDULO 3. MODALIDADES EN LA CONTRATACIÓN

- a. Contratación Pública electrónica
- b. Contratación Pública Estratégica e Innovadora
- c. Tipos de contratos y modalidades de contratación

MÓDULO 4. ESTRUCTURA GENERAL DEL PROCEDIMIENTO

- a. Etapa previa e inicio del procedimiento
- b. Pliego de condiciones y oferta
- c. Estudio de ofertas
- d. Régimen recursivo
- e. Ejecución del contrato

MÓDULO 5. ASPECTOS SANCIONATORIOS Y NUEVA LEY Nº 9986

- a. Sanciones económicas
- b. Terminación del contrato
- c. Régimen sancionatorio administrativo
- d. Régimen de Prohibiciones

V. METODOLOGÍA

El presente curso utiliza la exposición del docente, junto a instrumentos como el estudio de casos y el aprendizaje basado en tareas, debido a su carácter de aprovechamiento.

Se busca propiciar en el participante que, a partir de una comprensión del material, asuma una actitud crítica que permita estar en capacidad de propiciar una mejora continua de la aplicación del ordenamiento de contratación pública municipal, gracias a la participación en foros de discusión grupal.

Se trabajará con el análisis de situaciones concretas, ligando el conocimiento teórico con la aplicación práctica. El profesor, como responsable del curso, dirige, evacúa dudas y permite que se promueva un ambiente de diálogo y participación para el aprendizaje.

El perfil de los participantes, al iniciar, se traduce en funcionarios/as públicos y municipales, proveedores y profesionales que participan en procedimientos de contratación pública, interesados en adquirir nuevos conocimientos para adoptar decisiones más asertivas en la implementación de los cambios que determina la vigencia de la Ley General de Contratación Pública, con especial énfasis en su implementación por parte del régimen municipal.

Al finalizar el curso, la persona participante tendrá la capacidad de comprender en qué consisten los cambios que introduce la Ley General de Contratación Pública y su aplicación en el ámbito municipal, de modo que puede adoptar decisiones acertadas y oportunas, facilitando su implementación a partir del dominio de los conceptos fundamentales en contratación pública.

VI. PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

PRIMERA SEMANA DEL 7 AL 11 DE NOVIEMBRE

Fechas y horarios de videoconferencia: martes 8 y jueves 10, 8:30 a 10:30 a.m.

Tiempo Estimado Duración	Contenido Temático	Estrategia de Aprendizaje y Actividades del Estudiante	Evaluación
<p>8 de noviembre</p> <p>2 horas</p> <p>2 horas</p>	<p>MÓDULO 1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida e introducción al curso • Presentación magistral de conceptos básicos de los procedimientos de compras públicas según la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento • Actividad grupal: análisis crítico de los 26 años de la Ley de Contratación Administrativa y posterior exposición al plenario del grupo <p>INSTRUCCIONES ASIGNACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura y comentario individual -plataforma- de la sentencia de la Sala Constitucional 998-98 • Indicar cinco aspectos más relevantes de la sentencia • Plazo de entrega: 13 de noviembre - 11:59 p.m. 	<p>5 %</p>

<p>10 de noviembre</p> <p>2 horas</p>	<p>MÓDULO 1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y análisis magistral sobre la Ley General de Contratación Pública • Actividad grupal: elección de diez aspectos que consideran importantes en la Ley General de Contratación Pública y posterior exposición al plenario del grupo 	<p>5 %</p>
---------------------------------------	-----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA:

Ley de Contratación Administrativa, N° 7494.

Ley General de Contratación Pública, N° 9986.

Sala Constitucional. Sentencia N° 998-98, del 16 de febrero de 1998.

SEGUNDA SEMANA DEL 14 AL 18 DE NOVIEMBRE

Fechas y horarios de videoconferencia: martes 15 y jueves 17, 8:30 a 10:30 a.m.

Tiempo Estimado Duración	Contenido Temático	Estrategia de Aprendizaje y Actividades del Estudiante	Evaluación
15 de noviembre 2 horas	MÓDULO 1	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación magistral sobre principios de la contratación y régimen de excepciones • Actividad grupal: foro grupal de aplicación de los principios y posterior exposición al plenario del grupo 	5 %
17 de noviembre 2 horas	MÓDULO 2	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación magistral sobre los procedimientos ordinarios, extraordinarios y especiales • Actividad grupal: elaboración de una contratación de urgencia y posterior exposición al plenario del grupo <p>INSTRUCCIONES ASIGNACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar -plataforma- una exposición de motivos para la realización de un contrato de 	5 %
2 horas		<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar -plataforma- una exposición de motivos para la realización de un contrato de 	10 %

		arrendamiento operativo y sus condiciones Plazo de entrega: 19 de noviembre – 11:59 p.m.	
BIBLIOGRAFÍA: Ley General de Contratación Pública, N° 9986.			

TERCERA SEMANA DEL 21 AL 25 DE NOVIEMBRE

Fechas y horarios de videoconferencia: martes 22 y jueves 24; 8:30 a 10:30 a.m.

Tiempo Estimado Duración	Contenido Temático	Estrategia de Aprendizaje y Actividades del Estudiante	Evaluación
22 de noviembre 2 horas	MÓDULO 3	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación magistral sobre contratación pública electrónica y sistema digital unificado • Actividad grupal: análisis de las condiciones y características de los bancos de precios y posterior exposición al plenario del grupo 	5 %
24 de noviembre 2 horas 2 horas	MÓDULO 4	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación magistral sobre etapa previa e inicio del procedimiento • Actividad grupal: elaboración del pliego de condiciones, priorizando el sistema de evaluación de las ofertas y posterior exposición al plenario del grupo <p>INSTRUCCIONES ASIGNACIÓN:</p>	5 %

		<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un recurso de objeción -plataforma- contra pliego cartelario de una licitación menor <p>Plazo de entrega: 26 de noviembre – 11:59 p.m.</p>	10 %
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p> <p>Ley General de Contratación Pública, N° 9986.</p>			

CUARTA SEMANA DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE

Fechas y horarios de videoconferencia: martes 29 y jueves 1, 8:30 a 10:30 a.m.

Tiempo Estimado Duración	Contenido Temático	Estrategia de Aprendizaje y Actividades del Estudiante	Evaluación
29 de noviembre 2 horas	MÓDULO 4	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación magistral sobre el régimen recursivo • Actividad grupal: análisis de las novedades del régimen recursivo de la Ley General de Contratación Pública y posterior exposición al plenario del grupo 	5 %
1 de diciembre 2 horas 2 horas	MÓDULO 4	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación magistral sobre la ejecución del contrato • Actividad grupal: análisis de la posibilidad de prórroga del contrato y posterior exposición al plenario del grupo <p>INSTRUCCIONES ASIGNACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar -plataforma- la autorización de una cesión de contrato <p>Plazo de entrega: 3 de diciembre – 11:59 p.m.</p>	5 % 10 %
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p> <p style="text-align: center;">Ley General de Contratación Pública, N° 9986.</p>			

QUINTA SEMANA DEL 5 AL 9 DE DICIEMBRE

Fechas y horarios de videoconferencia: 6 y 8 de diciembre, 8:30 a 10:30 a.m.

Tiempo Estimado	Contenido Temático	Estrategia de Aprendizaje y Actividades del Estudiante	Evaluación
----------------------------	---------------------------	-------------------------------------------------------------------	-------------------

Duración			
6 de diciembre 2 horas	MÓDULO 5	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación magistral sobre formas de terminación del contrato • Actividad grupal: análisis sobre las diversas formas de terminación y posterior exposición al plenario del grupo 	5 %
8 de diciembre 2 horas	MÓDULO 5	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación magistral sobre régimen sancionatorio • Actividad grupal: análisis de las sanciones económicas y posterior exposición al plenario del grupo <p>INSTRUCCIONES ASIGNACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar -plataforma- un análisis sobre la resolución de controversias <p>Plazo de entrega: 10 de diciembre – 11:59 p.m.</p>	5 % 10 %
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p> <p style="text-align: center;">Ley General de Contratación Pública, N° 9986.</p>			

SEXTA SEMANA DEL 12 AL 16 DE DICIEMBRE

Fechas y horarios de videoconferencia: martes 13 y jueves 15, de 8:30 a 10:30 a.m.

Tiempo Estimado Duración	Contenido Temático	Estrategia de Aprendizaje y Actividades del Estudiante	Evaluación
-----------------------------------------	---------------------------	-------------------------------------------------------------------	-------------------

<p>13 de diciembre</p> <p>2 horas</p>	<p>MÓDULO 5</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación magistral sobre procedimiento administrativo • Actividad grupal: análisis del procedimiento administrativo y posterior exposición al plenario del grupo 	<p>5 %</p>
<p>15 de diciembre</p> <p>2 horas</p>	<p>MÓDULO 5</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación magistral sobre régimen de prohibiciones • Actividad grupal: análisis sobre las prohibiciones y posterior exposición al plenario del grupo 	<p>5 %</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p> <p>Ley General de Contratación Pública, N° 9986.</p>			

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Consiste en un curso dinámico e interactivo, en el que se evaluará a los participantes según sus intervenciones en las actividad grupales durante las sesiones virtuales de videoconferencia, con valor de participación de un cinco por ciento (5 %) en cada sesión; aunado a cinco evaluaciones individuales, de un diez por ciento (10 %) cada una, en la que quede de manifiesto un análisis personal sobre diversos temas, uno por cada módulo.

VIII. NOTA BIOGRÁFICA DEL DOCENTE

Erick Solano Coto es abogado costarricense, Doctor en Derecho Administrativo por la Universidad de Salamanca, España, y Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica. Incorporado al Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica desde el año 2006; e integrante de la Comisión de Contratación Administrativa desde 2019. Se desempeña como consultor y litigante en diversas áreas de Derecho Público, tales como Contratación Administrativa, Municipal, Urbanístico, Constitucional y Administrativo. Profesor universitario desde el 2016, impartiendo cursos de grado y posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica y en la Escuela de Derecho de la ULACIT; y capacitador en Contratación Pública del Colegio de Contadores Privados de Costa Rica desde 2019. A partir de 2020, es miembro del Consejo Editorial de la Revista de Derecho de la Hacienda Pública de la Contraloría General de la República.